

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DEL DIARIO DEL COMERCIO

Grandes desórdenes en la Región Palatinada Clemenceau se ha cortado la cara en un accidente Cuba reconoce solamente al Gobierno de Obregón

Es incompetente el Consejo de Guerra francés

Dusseldorf, Enero 14.— Los abogados defensores han alegado la incompetencia del Consejo de Guerra francés que ha comenzado los juzgamientos de cuarenta oficiales alemanes y miembros de la policía de seguridad, acusados de asesinatos y graves delitos con ocasión de las demostraciones separatistas de Renania, ocurridas aquí. Las acusaciones incluyen dieciséis por homicidio premeditado y tres por complicidad homicida.

Nuevo Arzobispo de Génova

Roma, enero 14.— Se espera que Monseñor Giovanni Carignano, arzobispo de Biella, sea nombrado arzobispo de Génova por muerte de Monseñor Sinicri.

Legación extranjera comprometida en el contrabando de licores

Washington, enero 14.— La oficina del Procurador del Distrito ha anunciado que pediría procesamientos contra los compradores y vendedores de materias intoxicantes. La acción se basará en la imponente lista de traficantes capturada el viernes, cuando la policía rondó los principales sitios en que se cree estaba el sindicato de contrabandistas organizado para proveer a la mayoría de los bebedores de Washington. Según la policía, parte de las existencias de las que se proveía el licor estaba bajo la protección de una legación extranjera que no se menciona, uno de cuyos miembros protestó ante el Departamento de Estado, cuando se intentó la confiscación, de que las existencias estaban inmunes, bajo los privilegios diplomáticos. La policía dice que 2500 nombres, en una lista que no se ha publicado, fueron confiscados en el supuesto cuartel general del sindicato.

Cuba reconoce solamente al Gobierno de Obregón

Habana, enero 14.— El Secretario de Estado Carlos Manuel de Céspedes anunció que el Gobierno cubano sólo lo reconoce al Gobierno del general Obregón en México.

Clemenceau se ha cortado la cara en un accidente

Paris, enero 14.— Clemenceau, quien se cortó la cara en un accidente de automóvil está descansando cómodamente en su casa aquí. Los médicos le visitaron esta mañana y dicen que el ex Premier necesita una semana de completo descanso; le tomaron los puntos de sutura de la cara y del labio

con magníficos resultados.

Clemenceau está jovial como siempre con su familia, aunque encuentra gran dificultad para hablar debido a la honda herida del labio. Se le ha colocado una placa en la boca.

El ex Premier dijo a sus amigos que estaba durmiendo tranquilamente cuando el automóvil chocó con el árbol, creyéndose nuevamente en el tren de bata

al y que explosionaba una granada sobre el vehículo.

La capacidad de pago de Alemania y Poincaré

Paris, enero 14.— Poincaré sostuvo que la Comisión de Reparaciones es la única autorizada para determinar la capacidad de pago de Alemania y en qué términos lo haría, cuando interrumpió sus habituales

interpretaciones en la Cámara de Diputados para reafirmar su política de reparaciones en el Rhur y en Renania. Dijo que no podía convenir con el Comité de Investigación Internacional propuesto por la Gran Bretaña, por dicha razón, y que favorece los comités de expertos que ahora están formándose, porque son cuerpos de la Comisión de Reparaciones.

Grandes desórdenes en la Región Palatinada.

Berlin, 14.— Según informes llegados a esta ciudad fueron muertos diez cabecillas del movimiento separatista en la Región Palatinada; también fueron muertas seis personas incluyendo al Presidente de la República Palatinada señor Heintz, en la ciudad de Spayer, junto con el Presidente, murieron dos de sus ayudantes y tres curiosos que fueron envueltos en el inesperado asalto. La situación es extremadamente grave y existe la posibilidad de nuevos y más grandes desórdenes por parte de los separatistas.

Polonia reconoce al Gobno. Soviet.

Varsovia, enero 14.— Se efectuó el canje de documentos entre Rusia y Polonia, por los cuales la última reconoce la Unión de las Repúblicas Soviet.

Washington, enero 14.— El cuartel general de la campaña para la elección presidencial de Coolidge se estableció en Chicago el 27 de diciembre último.

El atentado contra Herr Noske

Berlin, enero 14.— El atentado dinamitero al edificio gubernativo de Hanover, es obvio que iba dirigido contra el ex dictador Noske, quien, con su familia y todos los otros moradores del edificio, resultó ileso. No se ha descubierto aún a los autores del atentado. La explosión ocurrió cuando las calles estaban más concurridas y destruyó todas las ventanas de los edificios del frente.

Los populistas del Ruhr se dividen

Dusseldorf, 14.— Con motivo de las elecciones del Reichstag los populistas del Ruhr se dividieron: en el centro apoyan al ex-canciller Stressemann, pero los jefes industriales lo combaten.

Arrestados por visitar a Ludendorff

Londres, enero 14.— El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Berlin, comunica que dos personas que fueron a visitar al mariscal Ludendorff, han sido arrestadas.

Todavía no acusan al "Diario del Comercio" los indiciados en el escándalo sin precedentes de los sellos de correo

Esperamos la denuncia ante el Juez

¿Qué ha ocurrido con el escándalo de los sellos postales que, a estas horas, ningún filatelista de los indiciados en su alteración ha querido acusar criminalmente al "Diario del Comercio"? Ya es tiempo de que algo de esto se haga, para que la inocencia de unos resplandezca y la culpabilidad de otros se vea clara. Los llamados a iniciar la formación del sumario son los que se sientan con paz y tranquilidad en la conciencia.

Porque ya nadie pone en duda que el escándalo es mayor de lo que se supone así como nadie pone en duda que la moral de este Gobierno no existe más que en la mente soñadora del señor Julio Acosta.

¡Crimen ignominioso lo de Heredia y Alajuela, pero nada puede hacerse contra el crimen! ¡Cierto es lo de las alteraciones postales, en extremo productivas, pero como al Fisco no se le perjudica, no hay delito! ¡Y que hagan lo que quieran los "abusadores" como dice don Juan Kumpel!

¿Y el prestigio del país? ¿Y el honor de los funcionarios públicos? Y la seriedad del Gobierno, sin que se tome en cuenta a los perjudicados con estos sellos clandestinos que a tan altos precios pagaron?

Y conste que no estamos defendiendo a los perdidosos de aquí o del exterior: allá ellos, que bien pueden defenderse y reclamar su dinero como mejor puedan. Lo que estamos haciendo es una labor indispensable de saneamiento administrativo.

Hasta el momento sólo está siguiendo sus investigaciones la Promotoría Fiscal, que ya pasó el expediente a uno de los Juzgados del Crimen a DONDE SERÁ LLEVADO EL CUERPO DEL DELITO: las estampillas alteradas. Pero los que se señalan como culpables y dicen sonriendo que "todo eso no son sino cosas del "Diario del Comercio", ni respiran ni lo acusan.

¿Qué sucede? Pronto lo sabrán los lectores.

El Gobierno de don Julio Acosta da aliento y esperanza a todos los falsificadores del país

Nos decía ayer un estimado caballero que es profundamente amorosa la actitud de algunos funcionarios públicos, con motivo del escándalo de los sellos postales.

"Las cartas de defensa publicadas hasta hoy — nos dijo — confiesan que existe la alteración denunciada por ustedes. Pero alegan los autores de las epístolas que aquí nada ha pasado porque al

Fisco no se le perjudica. Pues amigo, terminó diciéndonos el culto caballero, con esa tesis se presta aliento a todos los que falsifican o alteran papillitos en la República. A falsificar pues y alterar timbres, alguna otra clase de sellos, cuanto puedan estimables ciudadanos, que nada les sucederá... siempre que al Fisco no se perjudique!!

Se acabó el levantamiento de Cambrónero

El domingo por la tarde llegaron a esta capital las últimas fuerzas militares que al mando del coronel González se encontraban en Miramar.

El señor González, según nos dijo ayer, cree que Cambrónero se encuentra herido y que por ningún motivo intentará pasar la frontera tico-nicaraguense temiendo "que le echen el guante". El ex-jefe de la cuadrilla de bandoleros buscará más bien la frontera de Panamá.

Fallecimiento de doña María Monge de Acuña

En la mañana de ayer fuimos dolorosamente impresionados con la noticia de haber fallecido, en el Distrito de Curridabat, doña María Monge de Acuña, esposa del señor don Jenaro Acuña Aguilar y madre de don Eli y don Efigenio, empleados de la litografía y de los talleres en donde se edita este diario.

A las cuatro de la tarde de ayer se efectuó el entierro.

Enviamos nuestro pésame a Jenaro Acuña Aguilar, a sus hijos Teodolinda, Delfina, Carolina, Graciela, María Cristina, Odilia, Eli, Efigenio, Eliso Antonio y Fabio, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

Ha mejorado el Ex-Presidente Yglesias

Desde hace varios días se encuentra enfermo de algún cuidado el señor Ex-Presidente de la República don Rafael Yglesias Castro.

Anoche nos informamos por teléfono del estado de salud del señor Yglesias, y se nos comunicó que ya su estado era bastante satisfactorio y que los médicos que le asisten creen que en pocos días dejará la cama.

Tipos de cambio

Nueva York	442	°/o
Londres	375	—
Paris	99	—
España	284	—
Italia	99	—
Suiza	385	—
Bélgica	92	—
Amsterdam	0.38 1/2	oro am.
Dólares sobre Berlin	448	070

San José, enero 14 de 1924

Operación

En la clínica del Dr. Hernández fué sometido a una operación don José Manuel Ortiz. Llevó el bisturí el Dr. Hernández auxiliado por los Dres. Barrionuevo y Quesada. El estado del paciente ha continuado siendo mejor.

LA ROMERIA DE HOY A ALAJUELITA

Hoy se efectuará la tradicional romería a Alajuelita, con el fin de dar gracias por favores recibidos, al milagroso Cristo de Esquipulas.

Esa devoción que data de 1899 cuando la República fué amenazada por una espantosa

crisis, no ha perdido nunca ni el entusiasmo ni la fe religiosa de las gentes. Al contrario, desde las vísperas se nota mucha animación. Hoy desfilará hacia la pintoresca villa una gran caravana de devotos de todas partes.

Rezago del domingo

Exposición internacional de lechería y refrigeración que se celebrará en Buenos Aires

San José, enero 6 de 1924.

Sr. Director del «Diario del Comercio».

Muy señor mío:

El próximo 5 de mayo, tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires capital de la República Argentina, una Exposición Internacional de Maquinaria de Lechería y Refrigeración, organizada y patrocinada por el Ministerio de Agricultura de la Nación.

De acuerdo con los deseos expresados por aquel Departamento, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar el generoso concurso de su prestigioso y divulgado periódico, para activar una propaganda eficaz en favor del citado certamen que, dadas las finalidades que persigue en beneficio de la salud y alimentación públicas, como en la divulgación de los conocimientos y fomento del desarrollo de la industria lechera y de la refrigeración de productos agrícolas, ha de interesar vivamente, sin duda alguna, al público de este país y en especialidad a los industriales del ramo.

En consecuencia, me complace en adjuntar a la presente y a los fines consiguientes, una copia del Programa de la Exposición y otra del de la Resolución recaída sobre la mencionada Exposición.

En la esperanza de que el señor Director se digne conceder preferente atención a este pedido y al agradecerle de antemano todo lo que pueda hacer al respecto, me es grato aprovechar la oportunidad para saludarlo con mi consideración distinguida.

ATILIO DANIEL BARILARI
Ministro argentino.

Próximo arribo de varios barcos de la armada norteamericana

Con ese título publica "El Viajero" de Puntarenas una nota informando el próximo arribo a Puntarenas de varios barcos de la armada norteamericana de tránsito para la Zona del Canal de Panamá.

Las autoridades militares tienen instrucciones para hacerles un espléndido recibimiento.

De todo un poco

A modo de Mesa Revuelta; entretenimientos lingüísticos: "Dígase rápidamente y tres veces consecutivas: ¡Hola toritolindo todito; yo te descoronaré, te desnarizaré y te descorazonaré! El que consiga decirlo correctamente, indiscutiblemente tiene aptitudes para aprender lenguas vivas...

JUAN R. ACUÑA C.
Electricista

Para cualquier trabajo en el ramo, llame al

teléfono No. 688

y quedará usted satisfecho.

Taller: Detrás de La Dolorosa

Bases

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1923.

Con el propósito de divulgar los conocimientos y fomentar el desarrollo de las industrias lechera y de refrigeración de los productos agrícolas.

El Ministro de Agricultura, Resuelve:

1º.—Organizar una Exposición Internacional que abarque los ramos indicados, la que se inaugurará el 5 de mayo de 1924.

2º.—Designar para dirigir los trabajos de dicha exposición, una Comisión formada por el Jefe del Laboratorio de Mecánica Agrícola Ing. Agrónomo don Marcelo Contil el Jefe de la Sección de Inspección Sanitaria Regional Dr. José R. Serrés, el Inspector de Agrónomos Regionales, Ing. Hugo Miatello, el Sub-inspector de la Defensa Agrícola, don Hernando H. Casroman y la señora Lina H. de Castro.

3º.—Aprobar las siguientes bases para la realización del certamen:

a) Los interesados en participar en la mencionada Exposición deberán formular el pedido respectivo por carta dirigida a la Comisión Organizadora de la Exposición de Lechería y Refrigeración, Paseo Colón 974 Buenos Aires.

b) En dicha solicitud se especificará claramente el nombre y apellido del interesado, su domicilio, la sección, grupo y categoría a la que desea participar, máquinas y objetos que exhibirá y superficie que necesita ocupar.

c) La Comisión resolverá sobre la admisión del solicitante y fijará el espacio para su instalación que se concederá con carácter gratuito siendo por cuenta del expositor todos los gastos que se originen para transportes, arreglos, etc.

d) Para cada sección se designará un jurado constituido por técnicos, comerciantes e industriales especializados.

e) Se destinará para premios a cada categoría una plaqueta de oro, una de plata y una de bronce, y los diplomas que la Comisión considere conveniente adjudicar.

4º.—La Exposición comprenderá cuatro secciones:

1ª. Sección.—Maquinarias y útiles para la industria lechera y manipulación de la leche.

2ª. Sección.—Alimentos para ganado lechero, aparatos y procedimientos para la preparación y conservación de los mismos.

3ª. Sección.—Máquinas, aparatos y procedimientos de refrigeración.

4ª. Sección.—Literatura, planos, proyectos y presupuestos relativos a las secciones anteriores.

Las subdivisiones en grupos y categorías son las que quedan establecidas en el programa repartido y ya conocido.

5º.—Comuníquese, publiquese, etc.

T. A. LE BRETON.

VERME-OL
MATA LAS LOMBRICES
Sabe a YERBAMUENA
BOTICA ORIENTAL

Del corresponsal especial del "Diario del Comercio" en El Salvador

Ciento cincuenta kilómetros más de carreteras. La carretera a Guatemala tiene más de 300 kilómetros. Gira del Presidente Quiñones. Embellecimiento del Puerto de La Libertad.

San Salvador, Enero.

Al terminar el año de 1923, se han inaugurado en EL SALVADOR, más de 150 kilómetros de carreteras, haciendo conexión, con los lugares más comerciales de la República. Merece especial mención, la carretera para automóviles que de San Salvador, se ha terminado hasta la frontera de Guatemala. El recorrido de esta capital a la de Guatemala, se hace en automóvil, en 14 horas, siendo su longitud de más de 300 kilómetros.

El embellecimiento del importante puerto de La Libertad, se está haciendo con gran rapidez. El señor Presidente, doctor Quiñones Molina, en unión del doctor don Salvador Rivas Vides, Subsecretario de la

Instrucción Pública, hicieron en estos días, una gira por aquel puerto, para inspeccionar los trabajos de saneamiento y mejoras que se están haciendo. El Salvador presentará este puerto modernizado y embellecido con arboledas y amplias avenidas, para que los viajeros y turistas, quienes nos visitan semanalmente, no encuentren dificultad alguna; ya que el pintoresco puerto de La Libertad, es también, el más cómodo balneario, en donde se reúne lo más distinguido de la sociedad de San Salvador y Santa Tecla. Se construye también, un soberbio edificio para escuelas, el cual, llenará todas las exigencias pedagógicas. Todas estas obras de progreso emanan de la iniciativa del Presidente Doctor Quiñones, quien está dando muestras de ser un gobernante superior por todos conceptos, para llevar al País a su mayor riqueza, prosperidad y engrandecimiento.

E. A. PAVÓN

VISITE LA
Imp. Minerva

CACAO ESPECIAL
De venta
donde SARAVIA Hnos. Marca QH
50 vrs. S. Hotel Washington

Las Hemorroides

Se curan radicalmente con el uso de la

POMADA MIDY Y LOS SUPOSITARIOS MIDY

Adreno-estípticos

Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

LABORATORIOS MIDY
Rue de Comé Rivière
PARIS

MARMOLERIA

de ANTONIO PORTUGUEZ S.

Ofrece trabajos en mármol, granito, bronce, y una existencia de estatuas, macetas, etc.—Agente Representante la famosa casa del Profesor Froli, de Carrara, Italia.—Importa las obras directamente, por contrato o por módica comisión.

Avenida 10, Oeste—Las Pillas
Calle del Cementerio.

Premios Para El Concurso Sobre Radio

Los cinco premios indicados abajo serán adjudicados a los cinco de nuestros lectores quienes escriban una carta, indicando la mejor idea sobre: PARA QUE USO Y DESARROLLO CREE USTED QUE EL RADIO SERA DE MAYOR UTILIDAD EN EL FUTURO.

Nuestro propósito al ofrecer estos premios, es para estimular el gusto hacia el RADIO y para saber en que ramos están nuestros lectores más interesados. Creemos que ninguna otra publicación haya hecho nunca tal oferta.

REGLAS: Para entrar en el concurso y ganar los premios, solo se necesita, escribirnos una carta en que se nos de una idea de—para que uso y desarrollo se cree que el radio será de mayor utilidad en el futuro—tomando por base los DIEZ usos designados a continuación. La carta debe ser escrita por un solo lado del papel y contener no más de 100 palabras. Una carta bien escrita, es mejor que una larga con mucha palabrería.

La carta y el cupón respectivo deben llegar a nuestro poder antes del 15 de Marzo de 1924, día en que se cerrará el concurso y los premios serán adjudicados el QUINCE de ABRIL del mismo año.

LOS DIEZ USOS DEL RADIO

- 1.—Anuncios Mundiales.
- 2.—Aviso previniendo tempestades.
- 3.—Anuncio de altas y bajas en el mercado y cosechas.
- 4.—Reportes del tiempo.
- 5.—Educación.
- 6.—Festejos. Entretenimientos.
- 7.—Servicios eclesiásticos.
- 8.—Vapores en alta mar.
- 9.—Agricultura.
- 10.—Reportes y cambios políticos.

Las cartas serán examinadas por el siguiente jurado: Cónsul de la República de Cuba en Chicago. Joseph G. Branch, President Institute of Engineering, Chicago. Alejandro Cárdenas, Radio Experto, Chicago.

PAGOS POR MENSUALIDADES

Usted puede pagar \$5.00 adelantados y \$5.00 cada mes por cualquiera de los cursos arriba indicados.

ENVIENOS HOY MISMO SU MATRICULA

TODOS LOS PREMIOS SERAN ENVIADOS PORTE PAGADO

CORTESE ESTE CUPON E INCLUYASE EN LA CARTA RESPECTIVA

THE JOSEPH G. BRANCH INSTITUTE OF ENGINEERING

Sr. Alejandro Cárdenas, Gerente de el Departamento de Radio

3917 Grand Boulevard, Chicago, Ill., U. S. A.

He escogido el uso No. para formular mi carta sobre el mejor uso del RADIO y la que incluyo en la presente. Si salgo favorecido con el 1er PREMIO, sírvase mandarme el

NOMBRE Dirección

Ciudad Estado

País

Nombre del periódico del cual fué tomado este cupón.



ESTE CUPON VALE \$2.00 SI SE DEVUELVE PRONTAMENTE JUNTO CON SU MATRICULA

Circular enviada por el Club Alemán de Costa Rica

Ayer comenzó a remitirse por correo la siguiente circular que este periódico reproduce con mucho gusto:

Llamamiento

La asechanza del hambre, la miseria y la desesperación han llegado con funesta guadaña al punto culminante entre la población necesitada de Alemania.

Prueba palpable de esos desgarradores asertos lo es el rasgo generoso de la Cruz Roja de Ginebra que en excitativa dirigida al mundo entero pide con urgencia, socorro para el pueblo necesitado de Alemania.

Si tan humanitaria institución, como la Cruz Roja de Ginebra hace ese llamamiento, quién podrá dudar de la desesperación que crece cada día más dentro de las fronteras de Alemania?

La Cruz Roja de Costa Rica

ha correspondido con elocuente rasgo filantópico al llamamiento de la Cruz Roja de Ginebra, encabezando la suscripción para la obra de socorro con la respetable suma de un mil colones.

La Cruz Roja de Costa Rica ha solicitado además de la Colonia Alemana, su ayuda en la generosa empresa de recolectar fondos para ese pueblo en desgracia.

Comprendiendo la importancia y antes que nada la urgencia de esa obra de salvación, la Directiva de las cuatro asociaciones alemanas cuyas firmas van al pie, se han puesto de acuerdo y excitan a todos los alemanes residentes en Costa Rica, y a todos aquellos que por su parentesco u origen simpaticen con el pueblo alemán, expuesto a los horrores del hambre, para que contribuyan con dinero a la salvación de tantas vidas que están en peligro de sucumbir.

A todos damos las gracias en nombre de los necesitados, por el óbolo con que nos ayudan en esa obra de caridad y amor al prójimo.

San José, C. R., enero de 1924.

La Junta Directiva del Club Alemán de Costa Rica, La Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia Alemana, La Junta Directiva de Unión de Señoras Alemanas, La Junta Directiva de la Escuela Alemana.

Nota.—Le rogamos hacer circular esta hoja entre sus amistades.

NUEVOS PAGOS A LA IMPRENTA NACIONAL

Esta vez no pasan por dicha de 2000 colones

Leemos en "La Gaceta" del domingo:

CARTERA DE JUSTICIA

Nº. 373 San José, 10 de enero de 1924.

El Presidente Constitucional de la República

ACUERDA:

Que de la partida «Ediciones del Boletín Judicial» se pague al administrador de la Imprenta Nacional la suma de (C1320.00) mil trescientos veinte colones por la edición de dicho boletín correspondiente al mes de diciembre del año próximo pasado, números 274 a 296 inclusive, 800 ejemplares de cada uno, según cuenta.

Publíquese.—ACOSTA El Secretario de Estado encargado del Despacho de Justicia

M. OBREGÓN L.

Como puede verse, la Imprenta le cobra al Gobierno: aunque bien es cierto que a precios equitativos...

Pero en la misma edición del diario oficial se publican dos nuevos acuerdos, mandando pagar a don Felipe J. Alvarado lo que la Imprenta gastó durante los meses de octubre y de noviembre en fuerza motriz. Hélos aquí:

Nº. 6

San José, 5 de enero de 1924.

El Presidente Constitucional de la República

ACUERDA:

Girar con cargo a las respectivas partidas del Presupuesto de 1923, las siguientes cantidades:

Nuevos canónigos propietarios

El señor Arzobispo Dr. Castro nombró a los señores don Mariano Zúñiga Cura del Carmen, don Rosendo de J. Valenciano Cura de la Merced y a don Carlos Borge Cura de La Soledad, Canónigos propietarios, quedando todos en el desempeño de sus curatos.

El nombramiento del Dr. Borge fue otorgado por el Vaticano.

Felicitemos a esos distinguidos prelados por la merecida distinción de que han sido objeto.

Mustafá Kemal

(Servicio exclusivo del DIARIO DEL COMERCIO)

Por Alvaro Cajiao

Del cuadro en que figuran los jefes de Estado del presente, se destaca la figura de un joven, fino el rostro, sombreado el labio superior por bigote cortado a la inglesa, voz incisiva, acostumbrada al mando, ojos que miran muy adentro.

Patriota de empuje, turco hasta médula de los huesos, Mustafá no desespera jamás de redimir a su patria del yugo que implantaran los aliados invasores. Fue su voluntad indomable la que imponiéndose en Angora impulsó a las huestes musulmanas a enarbolar el lienzo de la media luna y contrarrestar la ofensiva de los griegos.

Un periodista norteamericano que tuvo oportunidad de conocerlo durante la campaña contra Grecia, lo compara, en razón de su energía soberbia, con el difunto Roosevelt.

En su vida íntima Kemal es un correcto caballero que adora a su esposa y sigue las costumbres europeas. Cierta visitante indiscreto preguntole una vez si tenía harem.—Ahí está—replicó sonriendo señalando a su cónyuge que a la sazón lo acompañaba y que es una ardiente feminista cuyo anhelo es la emancipación de sus hermanas.

La República turca espera grandes cosas de su jefe. Entrevee el porvenir con brillantes perspectivas y proyecta reformas. En el extranjero se principia a desvanecer la desconfianza que antaño tuviera del gobierno islamita. En tales circunstancias, Kemal, lejos de sí la cimitarra, ansia el presente gestionar tratados de comercio, anhela paz.

Nueva York, Diciembre 1 de 1923.

UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor "Pastores" que llegará a Puerto Limón el domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio entre Nueva York y Limón, llegando los días domingo en la mañana y zarpando los días lunes en la tarde directamente para Nueva York vía Habana Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO, harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal, y Kingston-Jamaica. Los vapores ESPARTA SAN BENITO, SAN BRUNO y S. BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston.

Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO en combinación con los vapores de la Elders & Fiffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los días viernes en la tarde y los vapores SAN BENITO y SAN BLAS zarparán quincenalmente directamente para Boston, los días, sábados en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los Sres. Sasso y Pirie Sucs., sub-agentes en San José.

G. P. CHITTENDEN

ADMINISTRADOR

San José, Enero 11 de 1924.

puesto de 1923, las siguientes cantidades:

Imprenta Nacional (fuerza motriz)

(C237.00) doscientos treinta y siete colones por servicio de fuerza motriz en la Imprenta Nacional durante el mes de noviembre.

Publíquese.—ACOSTA.

El Secretario de Estado encargado del Despacho de Gobernación,

AQUILES ACOSTA

Nº. 11

San José, 7 de enero de 1924.

El Presidente Constitucional de la República

ACUERDA:

Girar con cargo a las respectivas partidas del Presupuesto de 1923, las siguientes cantidades:

Imprenta Nacional (fuerza motriz)

(C237.00) doscientos treinta y siete colones a favor de los mismos señores, por fuerza motriz y servicio de caloríferos en la Imprenta Nacional, durante el mes de octubre próximo pasado.

Publíquese.—ACOSTA. El Secretario de Estado encargado del Despacho de Gobernación,

AQUILES ACOSTA.

Hace algunos días se ordenó pagar otra suma también por fuerza motriz y bombillas eléctricas.

De nuevo preguntamos: ¿Para quién serán las ganancias?...

Paciencia. ¡Que ésto, lo de las estampillas alteradas y lo del opio darán material para muchos días.

Suscripción

iniciada por la Cruz Roja Costarricense a favor de las clases necesitadas de Alemania

Table with 2 columns: Name and Amount. Cruz Roja Costarricense - C1000.00, Guillermo Peters - 500.00, O. J. Hubbe Sucs. - 250.00, Conde de Tattenbach - 100.00, Federico Witting - 100.00, Sra. Ida Boutin de Ortuño - 500.06, XX según recibo N° 1920 - 250.00, Don Mateo Francisch - C 20.00

La Proveedorora pasó a otras manos

Los nuevos socios inician sus operaciones con 200.000 colones

San José, 1 enero de 1924.

Señor Director del "Diario del Comercio". Ciudad.

Muy señor nuestro:

Nos permitimos poner en su conocimiento que hemos vendido a los señores José Ramón y José Dolores Solera Zamora todos nuestros derechos en la Sociedad "Molina, Vargas y Madrigal" de este comercio, así como nuestra parte en el edificio en que está instalado el establecimiento conocido en esta plaza con el nombre de "La Proveedorora". En consecuencia hemos dejado de formar parte de la expresada Sociedad.

Con protestas de distinguída consideración somos de Ud. muy atentos servidores. Gabriel Vargas, Rafael Vargas Q., Gabriel Vargas Q.

San José, 1 enero de 1924.

Sr. Director del "Diario del Comercio". Ciudad.

Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de comunicarle a Ud. que habiendo adquirido los firmantes Sr. Solera, todos los derechos de los señores Gabriel Vargas Q. sp., Gabriel y Rafael Vargas Quesada, en la Sociedad "Molina Vargas y Madrigal" de este comercio, y habiendo sido pagada la Sucesión de don Delfín Madrigal Mora, su parte en la expresada Sociedad, hemos reorganizado la expresada Sociedad Comercial colectiva, la cual girará en adelante con la razón social de "Solera y Molina" con un capital, totalmente pagado de doscientos mil colones con el que se inician las operaciones.

La nueva Sociedad durará cinco años a partir del tres de noviembre recién pasado, plazo prorrogable; explotará el establecimiento de comercio denominado "La Proveedorora" y se dedicará a toda clase de operaciones de comercio, pudiendo comprar, vender, hipotecar y en cualquier forma gravar bienes muebles e inmuebles. Los tres socios tienen el uso individual de la firma social, con facultades de apoderado generalísimo.

Esperamos que Ud. se servirá honrarnos con su confianza, y con nuestros votos por un próspero y feliz año nuevo, nos suscribimos muy atentos servidores.

José Ramón Solera, José Dolores Solera, Aniceto Molina Herrera.

Método de piano "Kindergarden"

Se necesita comprar en la Administración de este diario.

Visite LA MINERVA

LA Sastrería de Montero

Ha sido trasladada al local nuevo de los señores

González Lahamann

150 varas al Norte del almacén de Steinvorth, donde se atiende siempre con esmero a su distinguida clientela.

CIGARRO PALMAREÑO MARCA "VICTOR"

Búsquelo en la Agencia Central en el Mercado, la do oeste frente a la Carnicería Canossa. En este mismo lugar se encuentra la Agencia de los famosos cigarros "María" "Astorga" "Antillón" "Jovita Cordeiro" "Esquivel" y "Cortés". Picaduras y puros con tabaco únicamente de Palmareño.

Tabacos en rama al por mayor y menor propios para cigarrillos y puros.

Haga una visita y consulta mis precios

Victor Manuel Hidalgo

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Bautizo

En la Parroquia del Carmen fue presentado ayer a la pila bautismal para imponerle el nombre de Joaquín Rafael, un niño de don Juan Rafael Bonilla y su señora esposa doña Claudia Aguilar Esquivel, nacido el 3 de enero de este año. El pequeño será apadrinado por don Salvador Bonilla y la señorita Emilia Aguilar.

De veraneo

Para su finca de Desamparados salió de temporada la familia del Lic. don Víctor Vargas Quesada. Este caballero viajará diariamente para atender los negocios de su bufete.

—El Dr. don Francisco Cordeiro y su familia salieron de temporada a Cartago. También viajará diariamente a atender su clientela.

—Para Alajuela salió la Srta. Irma Bulgarelli.

—Marinita Granados, salió para Sabanailla.

Natalicios

Celebran hoy la fecha de su natalicio la señorita María Eugenia Jiménez Montealegre.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Ricardo Villarranca Carazo y doña Julia Güell Gutiérrez, (1915) don Tomás Soley Güell y doña Carolina Carrasco, (1900) don Amadeo Vargas y doña Elena Bello, (1921) don Roberto Ramón y doña Graciela Bermúdez, (1921) don Luis Dobles Segreda y doña Trina Sánchez, (1921)

Recordatorios

El domingo cumplieron años de haber fallecido doña Enriqueta Tinoco de Yglesias, (1891) doña Josefina de Vars v. de Bonilla, (1920) doña Josefa Pacheco de Feo, (1915) y doña Evangelina Fernández de Arias.

—Hoy cumplen igual fecha doña María Valerian de Valls, (1910) doña Marcelina Orozco de Barrionuevo, (1919) don Roberto Carranza Pinto, (1876) don Alejandro Cardona Llorens, (1899) señorita Rosorio Sáenz Lorente, (1915) doña Luz Varela de Leiva, (1915) don Agustín Monge Murillo, (1922) y don José María Fernández Morda, (1923)

Los esposos Marchena González

Han regresado de Barba, lugar en donde estuvieron en viaje de bodas, el Dr. don Ricardo Marchena y su señora esposa doña Adela González de Marchena. Permanecerán varios días en esta capital siguiendo para Turrialba en donde fijarán su residencia.

Del hogar Pacheco Rojas

El hogar de nuestro amigo don Fernando Pacheco Oreamuno y su señora esposa doña Angela Rojas, se encuentra de gala con el feliz nacimiento de una hermosa y simpática niña que los ha llenado de alegría. Nos es muy grato enviar nuestro parabién a los jóvenes esposos Pacheco Rojas y deseamos a la recién nacida un camino de interminable felicidad.

Del hogar Valverde Montero

Un niño ha llegado aumentar la dicha del hogar de don Eduardo Valverde y su señora doña Juana Montero. Congratulamos a los padres y deseamos ventura al recién nacido.

Del hogar Valladares Rodríguez

En San Joaquín de Heredia, el hogar de don Joaquín Valladares y su señora esposa doña Dora Rodríguez, se encuentra de gala con el nacimiento de un varoncito el cual fué presentado el domingo pasado a la pila bautismal por don Rafael Rodríguez y la señorita Carolina Valladares para imponerle el nombre de Rafael Angel.

Congratulamos a los padres y deseamos ventura al recién nacido.

Participación

Hemos recibido la esquila en la cual don José Ulloa M. y su señora esposa nos participan el matrimonio de su hija Elida con el señor don Humberto Umaña que se ha de efectuar en San Vicente de Moravia el 20 de los corrientes a las 6 de la mañana. Igual participación nos hacen don José Umaña y doña Laura Durán, padres de Humberto.

Damos las gracias por las esquelas recibidas y formulamos nuestros votos por la ventura del nuevo hogar.

Operación

En la Clínica de los doctores Victory y Pacheco, fué operada en la mañana de ayer, con magníficos resultados la estimable señorita María Rosa Bonilla. Llevó el bisturí el Dr. Victory, auxiliado por los Dres. Soto, Moreno Cañas y Pacheco. El estado de la paciente ha continuado siendo bastante satisfactorio y los médicos tienen fe en el éxito de la operación.

De temporada

Para Guadalupe, donde pasarán los meses del verano, salieron doña Paulina de Lahmann y doña Angela de Macaya y sus hijos. Les deseamos una feliz permanencia veraniega en aquel lugar.

Enfermos

—El estado de salud de doña Marina Valverde de Alfaró, que fué operada por el Dr. don Ellas Rojas, en la Clínica del Dr. Figueres en días pasados ha continuado siendo bastante satisfactorio.

—Doña Flora Baixench de Aguilar ha llegado a esta capital bastante delicada de salud.

—Guarda cama la señorita Ofelia Corrales competente empleada de la Central de Teléfonos.

—Hoy debe de ser operada en la Clínica de los doctores Victory y Pacheco la señorita Carmela Calvoiosa.

—Se encuentra enferma de algún cuidado doña Ester Calvo de Pacheco.

—Ernestito Quirós Segreda se encuentra delicado de salud.

—Ha continuado enferma doña Hortensia Mora de Güell.

Viajeros

Para El Monte de Heredia, a la finca La Meseta, han de salir en día próximo doña Rosa de Young y su hija Claudia, doña Benigna de Mejk y la señorita Hortensia Coto.

Para Puntarenas saldrán hoy las señoritas Mllagro Acuña, Rosalía Baldioceda y Fe Castro.

—En San Vicente de Moravia se encuentran las señoritas Marta y Claudia Soto.

—En Ojo de Agua veranean las señoritas Albina, Adela y Oajilio Arango.

—Para San Antonio de Belén salió doña Elisa Pérez de Larrad.

En la Parroquia del Carmen

Han sido bautizados en esta parroquia: Odette, nacida el 19 de abril, de José Angel Chaves y Stella Vargas; Virginia, nacida el 20 de setiembre, de Ramón Keith y Evangelina Bonilla Fonseca.

Fallecimiento, funerales y entierro de don Francisco Nicolás Alvarado Zeledón

Nació en San José el 13 de febrero 1880

Número 80 — En la ciudad de San José, a 13 de febrero de 1880. Yo, el Presbítero don Manuel Araya, bauticé solemnemente a Francisco Esteban Nicolás, que nació hoy. Es hijo legítimo de D. Joaquín Alvarado y doña Guadalupe Zeledón.

Padrinos D. Murillo y doña Lucía Alvarado, a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual. Y para que conste firmo.

(f.) Manuel Araya

Nos el Dr. Ricardo Casanova, Arzobispo de Guatemala, a las 8 de la noche del 25 de mayo de 1895, a presencia de los testigos señores D. Nicolás Gallegos y doña Adela Flores de Gallegos, celebré el matrimonio de don Francisco Nicolás Alvarado Zeledón mayor, de 25 años, soltero, agricultor, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de don Joaquín Alvarado (finado) y doña Guadalupe Zeledón, con la señorita Juana Gallegos Quesada, mayor de 24 años, soltera, de oficios domés-

ticos, vecina de esta ciudad, hija legítima de don Nicolás Gallegos (finado) y doña Luisa Quesada.

Este matrimonio fue celebrado en la casa de habitación de la desposada previa la libertad de estado y cristiandad.

Dada en la ciudad de San José, República de Costa Rica, a los 28 días del mes de mayo de 1895.

(f.) Ricardo Arzobispo de Guatemala

El jefe de un hogar por mil títulos estimable de nuestra sociedad, don Francisco Nicolás Alvarado, de cuya gravedad dimos cuenta en días pasados falleció a las 9 de la mañana de ayer después de haber recibido los auxilios de la Religión Católica, rodeado de las atenciones de su esposa, la virtuosa matrona doña Juanita Gallegos, y de sus hijos.

Aun cuando la gravedad que aquejaba al señor Alvarado Zeledón no daba esperanzas de rescatarle de la muerte, la noticia impresionó hondamente a las amistades de la familia que en número bastante considerable acudieron durante las horas del día a darles testimonio de su condolencia.

Nota biográfica

Don Francisco Nicolás Alvarado nació en esta capital el día 13 de febrero de 1880, habiendo sido hijo de don Joaquín Alvarado y doña Guada-

Falleció en San José el 14 de enero de 1924

lupe Zeledón, distinguidos elementos de la sociedad de aquella época.

Educado por su propio padre en las primeras letras, hubo de terminar sus estudios en la Universidad de Santo Tomás, siguiendo con distinción un curso de Teneduría de Libros, el cual coronó el año de 1894, y que con la práctica de muchos años hicieron de él uno de los más peritos tenedores de libros.

El 25 de mayo de 1885 contrajo matrimonio con la virtuosa dama doña Juanita Gallegos Quesada, habiendo sido esta unión bendecida por el M. I. Sr. Arzobispo de Guatemala Monseñor Casanova, que se encontraba en aquella época de tránsito en Costa Rica.

En este prestigiado hogar que ha sido en todas las épocas gala de la sociedad josefina, han crecido 7 hijos: Angela, María (hoy señora de Saborío), Humberto, Luisa, Juan Bautista, Carmen y Edgar.

Desempeñó el señor Alvarado Zeledón los cargos de Contabilista Municipal, empleado del Sello Nacional, de la Aduana de Limón, y en este último año fue tenedor de libros del Monte Nacional de Piedad, además de haber tenido igual cargo en varias casas comerciales de esta capital.

Funerales y entierro

Los restos del Sr. Alvarado permanecieron en su casa de habitación hasta las cuatro de la tarde, en que fueron trasladados al templo de la Dolorosa, donde se había dispuesto la celebración del solemne funeral. Una concurrencia que pasaba de lo regular, asistió al acto que revistió gran solemnidad.

Ofició el señor Cura Fray Angel Alvarez las vigiliass de difuntos y un responso final.

A las cinco de la tarde se inició el desfile hacia el Cementerio General. La carroza fue cubierta por gran número de coronas enviadas como testimonio de recuerdo y cariño para el extinto.

Pésame

Al consignar tan sensible noticia, que tanto afecta a la sociedad josefina, enviamos nuestro pésame muy sentido a su afligida esposa doña Juanita Gallegos v. de Alvarado, a sus hijos señorita Angela, don Manuel Saborío y doña María de Saborío, don Humberto (ausente), señorita Luisa, don Juan Bautista, señorita Carmen y don Edgar, a sus hermanos políticos don Nicolás Gallegos, Sra. y familia, don Felipe Gallegos, Sra. y familia, don Manuel Antonio Gallegos, Sra. y familia, Sor María Luisa Gallegos (residente en El Salvador), don José Ramón Gallegos, Sra. y familia y don Salvador Gallegos, el que hace más extensivo a todo el resto de la estimable familia doliente.



A Ud.
LE INTERESA SABER

QUE
LA POUPEE

ALMACEN Y TIENDA

DE

BEJOS M. YAMUNI

SE TRASLADO a su propio local en la
AVENIDA FERNANDEZ GUELL,
en donde su estimable clientela encontrará
muchas y variadas novedades, entre ellas

ZINC DE 26 GAUGE

La asamblea general de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida efectuada el domingo.

El domingo último, como estaba anunciado, se llevó a cabo la Asamblea General de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, que había sido convocada conforme lo previenen los estatutos, con 15 días de anticipación.

La concurrencia no fue numerosa, pero sí hubo muchas representaciones por medio de las papeletas que circularon con anterioridad.

Presidió el acto el Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, con asistencia de los señores Miembros de la Directiva don Guillermo Tristán, Secretario, doctor don Francisco A. Segreda, don Alejandro Salazar, don Eduardo Fournier, el Fiscal don Aniceto Odio. Asistió el Tesorero don Alberto Aragón.

Se dió lectura al acta de la Asamblea General Extraordinaria efectuada el 15 de abril del año pasado, la que fue aprobada sin objeción alguna.

El informe del Licencia do Alvarado

El señor Presidente, Lic. don Alejandro Alvarado, dió lectura al informe correspondiente a las labores efectuadas en el año de 1923, del cual nos ocupamos en nuestra edición anterior y el que circuló impreso entre los concurrentes y será enviado oportunamente a los socios.

También dió lectura el señor Presidente al informe rendido por el señor Tesorero don Alberto Aragón, informe que presenta con lujo de detalles el movimiento de la Tesorería y que pone de manifiesto la pulcritud con que son manejados los fondos de esta institución, que es en la actualidad la entidad más respetable de la República.

Informe que no se presenta

En la Asamblea General del 14 de enero de 1923, había sido nombrada una comisión integrada por los señores don José Joaquín Vargas Calvo, don Ciriaco Zamora y don Francisco Chacón, con el fin de que dictaminara el informe sobre la conveniencia o no conveniencia de reglamentar el voto representativo en las Asambleas Generales.

Ninguno de los señores antes mencionados se presentó en esta oportunidad ni enviaron el informe, por lo cual se dejó este asunto pendiente para la próxima Asamblea General.

Voto de confianza y gratitud

A moción del señor Secretario don Guillermo Tristán la Asamblea confirió por aclamación, un voto de confianza y gratitud al Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, quien ha desempeñado la Presidencia con celo y actividad en tres períodos, y que en todas las oportunidades ha sido un defensor

entusiasta de la Sociedad. También se dió un voto de confianza y gratitud al señor Tesorero don Alberto Aragón, quien durante tres años consecutivos ha llevado la Tesorería con acrisolada honradez y dedicación, teniendo la confianza plena no solamente de la Junta Directiva, sino de los socios en general.

Al lado del señor Aragón colabora como Tenedor de Libros el joven don Juan María Castro Dobles, cuyo trabajo es altamente meritorio.

Discusión

El señor don Luis Jerónimo Bonilla mocionó en el sentido de que en los próximos informes sean publicadas las liquidaciones personales de cada defunción y las listas completas de los socios, tal como lo hacía en la época en que él desempeñó la Tesorería.

Se le objetó al señor Bonilla que la lista de socios no se publicaba en el presente informe porque ya estaba publicada en el del año anterior, y que en el presente solamente se había formado un cuadro con los ingresos del año.

Con respecto a las liquidaciones personales de cada póliza, se encuentran condensadas en el cuadro inserto en la página 22 del informe de este año.

Puesta a votación la moción del señor Bonilla, fue rechazada.

La Nueva Directiva

La Directiva electa para el año de 1924 y la cual se ha de reunir hoy para tomar posesión de su cargo, quedó integrada así: doctor don Francisco A. Segreda, Lic. don Manuel Sáenz Cordero, Prof. don José Joaquín Vargas Calvo, don Carlos Centeno Ramírez, don Nicanor Gámez Vázquez, Suplentes, don Elías Muñoz Valverde, don Domingo Chacón González y don Rogelio Flores Castro, Fiscales, don Manuel Antonio Sánchez Ramírez y don Roberto J. Echeverría Carazo.

Sorteados los miembros de la Directiva anterior que deben de continuar en el desempeño de sus cargos, fueron designados el Lic. don Evarado Gómez y don Guillermo Tristán.

A las 14 horas y media terminó el acto.

Liquidaciones

Durante el presente año, como se verá por el detalle que figura en cuadro aparte, la Tesorería ha cancelado 33 De funciones con un valor total de \$48,605.49 cuyos socios pagaron en vida, en conjunto, un total de \$12,557.00 lo que da un promedio de 400 por ciento de producto sobre sus pólizas.

MINERVA

Remate Voluntario

El sábado 19 de los corrientes a las 10 a. m. remataré al mejor postor y con la base de diez mil pesos oro americano la casa de propiedad de don Juan Marguira situada en esta ciudad frente al Cuartel Buena Vista Calle 15 Sur entre las Avenidas Central y Segunda, contigua a la casa de don Francisco Jiménez y la de don Adolfo Osborne Mide 330 metros cuadrados de construcción y el terreno en que está ubicada la casa entre muros 780 metros cuadrados. Ambas medidas son aproximadas. El remate tendrá lugar en la misma casa que se remata a fin de que pueda examinarse previamente, pudiendo verse también todos los días de 9 a 11 y de 15 a 16 horas.

RICARDO MORA FERNANDEZ
Corredor Jurado.

Actualidad centroamericana

Notificación que hace el Gobierno norteamericano al de Honduras, con motivo del conflicto de la República

De hecho Washington pone en vigencia pactos aun no ratificados y que no ratificarán cuatro Congresos del Itmo

El Ministro de los Estados Unidos del Norte en Tegucigalpa, ha comunicado al Gobierno del General López Gutiérrez, y a los candidatos interesados, la actitud del Gobierno de Washington, en la forma siguiente:

"El Gobierno de los Estados Unidos deplora los informes sobre revolución pendiente en Honduras, y siente en extremo que hayan sido infructuosos hasta ahora los esfuerzos hechos para efectuar, entre los candidatos a la Presidencia que se adversan, un arreglo que pudiera evitar disturbios. El Gobierno de los Estados Unidos, después de haber aconsejado repetidas veces, pero sin provecho, un tal arreglo que hubiera evitado la revolución y sus trastornos resultantes, desea una vez más enfatizar la grave situación en que se colocará Honduras, de no llegarse a un arreglo satisfactorio. La condición económica del país que ya es difícil, naturalmente que se tornará todavía más precaria. El crédito de Honduras, que ya es bajo, sufrirá una mayor depresión si ocurren disturbios revolucionarios. Los recursos y las entradas de dicha República disminuirán grandemente y la

actividad comercial o industrial se paralizará. Bajo tales condiciones cualquier Gobierno encontraría difícil sostenerse en funciones.

Los esfuerzos de los Delegados a la reciente Conferencia Centroamericana celebrada en Washington, se neutralizarían ampliamente en lo que concierne a Honduras. El Gobierno de los Estados Unidos está listo en todo tiempo para ayudar en todas las fases constructivas de desarrollo. Ahora está listo a prestar toda la ayuda posible y propia en la presente crisis. Es de la firme opinión que un mejoramiento en la situación económica de Honduras, que desean ardientemente ambos países, sólo puede producirse sobre la base de paz y quietud políticas en dicho país, y alcanzadas por medio del convenio de todas las partes, de conformarse con el resultado de elecciones libres y honradas. Por eso, el Gobierno de Estados Unidos recomienda la más honrada atención de esas consideraciones políticas y económicas, que son de importancia capital. No mantiene preferencia entre partidos o candidatos, y no está dispuesto a ejercer influencia en pro o en contra de candidato alguno. Pero está dispuesto a otorgar cooperación, ayuda y apoyo a cualquier gobierno electo como resultado de la voluntad de los electores de Honduras, por medio de elecciones libres y honradas.

Si este llamamiento resultara ineficaz, el Gobierno de los Estados Unidos no tendrá otra alternativa que la de considerar la responsabilidad por la desorganización, la miseria y el sacrificio de la estabilidad económica que resultarían, y habrá de ser llevada por aquellos que no están con voluntad de llegar a un arreglo amistoso de sus diferencias políticas.

La actitud del Gobierno de los Estados Unidos con respecto al reconocimiento de nuevos gobiernos EN LAS CINCO REPUBLICAS, CENTROAMERICANAS cuyos Representantes firmaron en Washington, en febrero de 1923, un Tratado general de Paz y Amistad, en el que los Estados Unidos no fueron parte, pero con cuyas previsiones están en el más cordial acuerdo; esa actitud será guiada por las previsiones del artículo que estipula que:

"Los gobiernos de las Partes Contratantes no reconocerán a ninguno que surja en cualquiera de las cinco repúblicas, por un golpe de Estado o una revolución contra un gobierno reconocido, mientras la Representación del pueblo, libremente electa, no haya reorganizado al país en forma constitucional. Y aún en este caso se obligan a no otorgar el reconocimiento si alguna de las personas que resultaren electas

Presidente, Vicepresidente o Designado, estuviera comprendida en cualquiera de los casos siguientes: I.—Si fuere el jefe o uno de los jefes del golpe de Estado o de la revolución; o fuera por consanguinidad o afinidad ascendente, descendiente o hermano de alguno de ellos. II.—Si hubiere sido Secretario de Estado o hubiese tenido alto mando militar al verificarse el golpe de Estado, o la revolución, o al practicarse la elección, o hubiese ejercido ese cargo o mando dentro de los seis meses anteriores al golpe de Estado, revolución o elección".

Comentario

Muy significativa, tal vez demasiado significativa es esta notificación, comunicada y transmitida a las 5 Legaciones de la Casa Blanca en Centro América.

Con esta ya van TRES notas, y en todas ellas Washington se apoya en los Tratados de 1923 que—con excepción de Nicaragua—ninguna de las Cámaras del Istmo ha ratificado ni ratificará.

Y entretanto, sigue el "Rochester" frente al puerto de Amapala y otra unidad de guerra en la Costa Norte, respaldando las advertencias del Departamento de Estado con sus marinos y con sus cañones!

LEA ESTE PERIODICO

Señor Boticario

Si un cliente le pide Waite's Anti-Py-O dental cream

y no la tiene usted, por que se le ha concluido o no ha comprado, ¿qué le diría usted a su cliente? Que no tiene esa crema dental. ¿No es verdad? Su cliente se irá, seguramente, a otra botica donde la encontrará. Ese cliente volverá a comprar donde el mismo boticario la crema dental Waite's Anti-Py-O que usted no le ha podido vender. Ese es un cliente que lo ha perdido y como él otros más.

Pero si usted en el día se provee de Waite's Anti-Py-O dental cream

Ud. logrará conservar su clientela y conseguirse la del compañero desculdado que no se ha provisto de la suficiente cantidad de Waite's Anti-Py-O para que no le falte.

Nuestra Crema Dental está garantizada con esta fórmula:

DR. R. B. Waite	
ANTI-PY-O DENTAL CREAM	
27,000	Sapóns
24,300	Glycerinum
20,000	Cologne Spirit
2,000	Essence
300	Peru Balsam
200	Thymol
300	Potassium Chloras
25,000	Calci Carb
100,000%	

The Antidolor Mfg. Co.
Springville N. Y. U. S.

El temporal ha causado grandes estragos en Honduras

Por lo visto, la profecía de que en enero un fuerte temporal azotaría Centro América, se cumple. No solamente nosotros hemos sido las víctimas: en Honduras un fuerte temporal destruyó el muelle del puerto de la Ceiba, deterioró las vías férreas interrumpiendo las líneas telegráficas y causando en general, graves daños.

JUAN FERNANDEZ MORUA

AUDITOR PUBLICO
Auditorajes
Arbitrajes
Controversias en liquidaciones, reclamos etc.

Instalación y dirección de contabilidades
Liquidaciones
Preparación de Balances y estados
Todo trabajo en el ramo de contabilidad y auditoraje,
Trabajos en Español o en Inglés

Trabajo científico y moderno garantizado

Northern Railway Company

SERVICIO DE TRENES

Se pone en conocimiento del público que el jueves próximo, 17 del mes en curso, quedará restablecido todo el servicio de trenes regulares entre Alajuela y Peralta. Los Agentes de puntos entre dichas estaciones tienen instrucciones para recibir desde el miércoles próximo, carga de y para Peralta y estaciones al Oeste.

El sábado próximo 20 de enero quedará restablecido el servicio de tráfico directo entre Alajuela y Puerto Limón y los Agentes tienen órdenes de recibir el viernes próximo carga para todas las estaciones.

La Empresa está preparada para transportar rápidamente el café y las importaciones.

G. P. CHITTENDEN
Administrador.

San José, enero 14 de 1924.

¿Quiere Ud. Economizar Dinero?

Consulte siempre los precios y haga sus Compras en la

FAMRACIA GRILLO

VISITE la Minerva en la ejecución de su trabajo

De nuestros canjes

LOS DOS HUERTA

Algunos enemigos del belicoso don Adolfo Huerta llaman a los partidarios del ex-Ministro de Hacienda, "huertistas", pretendiendo establecer con esta identidad en la denominación, cierta afinidad entre el funesto general Huerta, de execrable memoria, y el gelatinoso candidato presidencial.

El procedimiento es burdo y el paralelo imposible: el general Victoriano Huerta era un chacal y don Adolfo Huerta es un zenzontle. No se puede establecer relación alguna entre una fiera que se quiso disfrazar de paloma y una paloma que se quiere disfrazar de fiera.

Huerta Victoriano hablaba y su voz resultaba un rugido. Huerta Adolfo ruge y sus rugidos resultan un gorgojo.

Huerta Victoriano era un criminal de una pieza al que nunca se le aparecían por las noches los fantasmas de sus víctimas. Contemplaba la sangre en la misma voluptuosa tranquilidad que el coñac. Su política era esencialmente pretoriana; la ley comenzaba en la empuñadura y terminaba en la punta de su espada.

Huerta Adolfo mataría con delectación a sus enemigos, siempre que las órdenes las firmara otro, que se ejecutaran con sigilo y que le garantizara que ninguno de los muertos vendría a turbar su sueño. Su política invocaba la ley; pero busca la fuerza de las utópicas espadas pretorianas, capaces de grandes heroísmos en provecho ajeno. Es decir, en el partido Cooperativista, necesitan con urgencia un Bonaparte capaz de ganar la batalla de Marengo en provecho de Perico el de los Palotes.

No habrá "cuartelazos", pero Huerta el pequeño no debe olvidar que todavía no se ha descubierto al hombre capaz de poner la pantagruéfica mesa presidencial para que a ella se sienten un ex-ministro, que en el ministerio se convirtió en un conde de Montecristo subidito de color.

Huerta Victoriano aseguraba que él creía en Dios y, como Alejandro VI hacía penitencia para que los asesinatos saliesen con bien. Se encomendaba a la Virgen de Guadalupe, besaba su escapulario, y después, designaba fríamente los nombres de los que deberían morir esa noche.

Huerta Victoriano de una manera decidida se precipitó en el seno de la plutocracia y de los restos de la oligarquía porfirista y su villana espada, indeleblemente manchada de traición, fue puesta de una manera resuelta y definitiva al servicio de los opresores.

Era la espada de Huerta Victoriano, una vil espada; pero era una espada triangular, como la de Sila: ancha, fuerte, pesada.

Las clases conservadoras se acogieron a ella con fervor y con entusiasmo; no tenía el brillo de la espada del General Díaz; pero blandíala el vigoroso brazo de uno de los suyos, de un hombre del pasado que respetaba todos los privilegios y que creía en Dios.

Huerta Adolfo también cree en Dios, pero no lo dice; usa escapulario, pero no lo enseña y, en materia de política, su credo, que en su homónimo era una línea recta, aunque sangrienta, es una zigzagueante y temblorosa línea, que si fuese un camino sería fatalmente el del abismo.

La espada de Huerta, el otro, al servicio de los poderosos era pesada, ancha y fuerte; la de Huerta el pequeño es una espada de guardarrropía muy útil para azotar una cabalgadura a la hora de la fuga.

- El otro Huerta mandaba.
- Este obedece.
- El otro Huerta rugía.
- Este canta.
- El otro Huerta creía en Dios.
- Este le tiene miedo al diablo.
- El otro Huerta era un general con antecedentes y laureles.
- Este es un partiquino sin antecedentes y con apendicitis.
- El otro Huerta defendía todo el pasado.
- Este no sabe ni lo que defiende, ni lo que busca, ni lo que pretende, ni lo que quiere.
- Aquel mandaba matar.
- Este espera que los suyos maten en su provecho, siempre que sean discretos.
- El otro robaba.
- Este deja que roben.
- Aquel temblaba de borracho.
- Este tiembla sin emborracharse.
- Aquel detestaba a los "gringos".
- Este los reverencia.
- Aquel está muerto y no habla.
- Este también está muerto pero... canta todavía.

GONZALO DE LA PARRA

"El Nacional", México D. F.

Un placer en cada trago
COGNAC MARLIVE

Pídalo en las principales cantinas

Robustez, desde la Infancia hasta la Vejez



En eso consiste la mayor felicidad y satisfacción que puede sacarse de la vida.

La protección de la salud es igualmente esencial en todos los años de nuestra vida y en toda época es indisputablemente verdad que la

EMULSION de SCOTT

produce robustez y energía, y porque es alimento concentrado domina toda debilidad y renueva las fuerzas todas.

Emulsión de Scott protege la salud, no solo en la niñez y ancianidad, sino para toda la vida.



Teatro Adela

Un público ansioso, delirante, casi rompe las puertas del "Adela" en la noche del domingo, desesperado porque no logró entrada. Y es verdad, hubo necesidad de llamar policía para evitar grandes desórdenes porque el público loco por la impotencia de conseguir entrada, armaba un lío fenomenal en la entrada del Teatro. Estaba ávido por presenciar la grandiosa despedida de Mirko y Richiardi. En atención a ese circunstante, la empresa consiguió con los distinguidos artistas que repitieran esa misma función esta noche, en honor a los que involuntariamente se privaron de ella en la noche del domingo pasado.

Hoy a las 8.30 si es verdad que tiene que ser la última. No habrá fuerza posible para conseguir una noche más porque mañana saldrán para Cartago y luego se irán del país. Por supuesto el espectáculo será soberbio con las sorprendentes novedades que ya todos sabemos ellos acostumbra presentar.

A las 7 repite de "Luz Interior, muy bonito drama.

El Teatro America

A los innumerables triunfos alcanzados por Amparito Guillot, hay que sumar los del domingo último, que fueron estupendos.

Para esta noche tiene preparada una muy escogida función en cuyo programa cuentan encantadores couplets y sus danzas predilectas: Alegrias Abdel Ami y Pasión.

Se está preparando para el jueves la función en honor y beneficio de esta excelsa artista, la que será una verdadera solemnidad artístico-social con grandes y agradables sorpresas para el público.

Teatro Variedades

La Compañía de Dramas y Comedias Telmo Montalt esta noche, en la función de las 8.30 p. m. llevará a escena el drama socialista del ilustre don Joaquín Dicenta titulado "Juan José".

Indudablemente esa obra grandiosa llevará esta noche al Variedades una inmensa concurrencia, especialmente de la clase obrera que no debe dejar pasar la oportunidad de admirar uno de los dramas más reales y que tan de cerca trata asuntos de importancia capital para la clase trabajadora.

En la tanda popular a las 7 p. m. se representará la divertida comedia en un acto de los Quintero titulada "Amor a oscuras" que es un éxito cómico, enorme.

Para ambas funciones reglran precios populares, a las 7 cincuenta céntimos luneta o butaca y para las 8.30 se cobrará nada más que un colón por luneta o butaca para admirar ese portento del teatro español que se llama "Juan José".

TEATRO VARIEDADES

Martes 15 de enero
Función popular
POR
la Cia. Telmo Montalt
A las 7 p. m.

Tanda popular
Amor a Oscuras

A las 8 y 30.
El formidable drama
JUAN JOSE
Luneta o Butaca \$ 1.00
Galería 25 Cts.

Teatro ADELA

Martes 15 de enero
A las 7 p. m.

LUZ Interior

Muy bonito drama en 5 partes

A las 8.30 p. m.
Ahora sí es verdad

Por última vez
Richiardi y Mirko

repite la función del domingo en atención a los que no lograron entrada.

Teatro Moderno

Martes 15 de enero
A las 7 p. m.

Gran estreno de
EL CONDE de Montecristo

en dos noches

A las 8.30 p. m.

Otro regio estreno
La Vempiresa

Drama colosal en 9 actos

DR. RAFAEL CRUZ
Cirujano Dentista
Extracciones sin dolor
Trabajos Garantizados
Frente a la Botica Francesa
Contiguo al Desp. del Dr. Uribe
Teléfono 189

Para las fiestas de provincias

OFREZCO
Perfumadoras, Confeetti, Faroles y demás artículos

EN EL ALMACEN DE
TOMAS FERNANDEZ
TELEFONO 198 APARTADO 614

CHEVROLET

El automóvil económico

REFOMAS INTRODUCIDAS
A LOS
MODELOS SUPERIORES
1924

Encendido: Magneto "Bosch"
Sistema de arranque: "Remy"
Embrague: Cónico ajustable
Diferencial: Corona y Pinión helicoidal.

Roles: New Departure
Frenos: De mano y de pié
Alimentación de Gasolina: Vacuum con tanque atrás.

Aro de repuesto para llanta
Faroles: tipo tambor
Carrocería: "Streamline"
Dirección: Tipo nuevo
Consumo de gasolina: 1 galón por cada 31 km.

Precio en Aduana de San José:

\$ 1025.00 oro am.

Con gusto se darán más informes en la

Costa Rica Motor Co.

Teléfono 752 SAÑ JOSE Apartado 731

Teatro América

El aristocrático coliseo
Martes 15 de enero
Ultimas veidas de arte de la exima artista

Amparito Guillot

Uno de los más grandiosos e-pectáculos venidos al país.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

No sea Delgado; Aumente sus Carnes; Calme sus Nervios y Desarrolle su Constitución

Gane de 3 a 8 Kilos de peso en cortas semanas

Si desea usted dejar de pertenecer al número de los flacos, aumentar sus carnes, calmar sus nervios y desarrollar su constitución, vaya a la botica y compre un frasco de CARNOL (pastillas) y empiece a tomar 4 al día, una después de cada comida. A las pocas semanas usted mismo se sorprenderá de los resultados, pues habrá usted ganado en peso por lo menos tres kilos y continuando el tratamiento alcanzará usted su peso normal, en proporción a su estatura. Las personas delgadas casi inspiran lástima por su delgadez y se contagian y enferman con mayor facilidad que las gruesas, y robustas; de ahí el deseo de toda persona delgada de engordar y fortalecerse. No basta aumentar la alimentación para conseguir el aumento de carnes, sino que es indispensable asimilar lo que se come. Es bien sabido que la mayoría de los delgados comen más que las personas gruesas, pero, sin provecho, porque su organismo no está en condición de asimilar los alimentos que recibe. CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman CARNOL con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de uno a dos kilos cada semana. Si desea ser usted uno de estos hombres o mujeres, no pierda tiempo en tomar el CARNOL. Cómprelo en cualquiera de las siguientes droguerías:

Francesa y Nueva
EN SAN JOSE
J. E. Pirie
EN CARTAGO

CONTRA EL DOLOR DE CINTURA



El dolor exasperante que viene con el cansancio, desaparece instantáneamente con el Linimento de SLOAN. Penetra hasta la raíz del dolor sin necesidad de frotamiento. No es pegajoso ni aceitoso. No mancha ni requiere vendas. Alivia dolores reumáticos, contusiones, neuralgias y cualquier dolor nervioso.



LINIMENTO DE SLOAN
MATA DOLORES
En las farmacias del mundo entero

La carretera de Cartago debe arreglarse a como haya lugar

Ni carretas pueden ya pasar por allí

Hoy lo repetimos: es lastimoso el estado en que se encuentra la carretera que de esta capital conduce a Cartago. Huecos enormes repartidos de veinte a veinte metros o de diez a diez (no hemos tenido tiempo de medir las distancias) ponen en peligro, no sólo las llantas de los automóviles, sino hasta la vida de los pasajeros. Ni carretas pueden ya transitar por esa vía, que es en realidad una continuación de la Avenida Central. El tramo de San José a San Pedro es el que se encuentra en peor estado.

¿No será posible arreglar tan avanzados desperfectos?...

Manifiesta la Secretaría de Fomento que nó, por que la partida correspondiente se halla agotada.

Pues no se preocupe de eso el Poder Ejecutivo. Arregle dicha carretera a como haya lugar y déjese de puritanismos. Nadie se levantará porque invierta, FUERA DE LEY, unos cuantos colones en cami-

nos y en reparación de carreteras que se están perdiendo.

Sea honrado y ajústese a ley en otras cosas que sí necesitan de cortarse por lo sano.

Fuera de la ley ha hecho este Gobierno una enormidad de erogaciones injustificadas, como la del Capitán de la Guardia Civil, como la de los ejércitos que persiguieron a Cambronero y sus veinte hombres, como tantas otras que no es posible se cubran de legalidad.

Y conste que no hablamos de tan inusitados y torpes enredos como el del vapor Costa Rica, verbi gracia, cuyas pérdidas y embargos caen ahora sobre el Gobierno... y si guen las etcéteras.

¡Ah, pero en cuanto se trata de algo indispensable como el arreglo de carreteras, entonces salen con la Ley estos puritanos!

¡Valiente razón y toda vía más valiente puritanismo!!

Detalles de un brutal allanamiento cometido por la policía

Revólver en mano entraron los gendarmes a un hogar digno de todo respeto

Don Jesús Jiménez repartiendo bala

Señor Director de: El "Diario del Comercio" Muy señor mío:

Me tomo la libertad de molestiar su ocupada atención para aclarar ciertos conceptos que encierra la nota informativa que trae su periódico de fecha de ayer referente al incidente del cual resulté yo con un balazo en el brazo derecho. No es cierto como dice el periódico que de manera tan acertada usted dirige, que el encuentro tuviera lugar en el camino que conduce a esa capital, sino en mi propia casa de habitación situada en San José, céntrico del cantón de San Isidro. Creo que la policía de Santo Domingo tenía orden de captura contra el menor Panfilo Ocampo Castro, hermano mío. Tal misión le fue confiada al policía Jesús Jiménez que presta sus servicios en Santo Domingo de Heredia. Este policial se presentó en mi casa el día tres del corriente poco después de las cuatro de la mañana en compañía de Leopoldo Fonseca, agente principal de policía de San José, Emilio Sánchez agente principal de Policía de San Miguel Sur y Graciliano Badilla policía de servicio en San Isidro de Heredia.

Yo había salido antes en busca de mi besita parairme al trabajo y por consiguiente mi señora esposa había quedado sola en compañía de dos niños. Ya de regreso un amigo me avisó que la policía estaba registrando mi casa; al llegar pregunté al policía Emiliano Sánchez que estaba fuera, con qué permiso hacían ese registro y por qué habían entrado estando mi señora sola y sin esperar las 6 de la mañana. En ese momento salía el policía Jesús Jiménez y como yo iba entrando, al toparme y sin mediar palabras entre los dos me disparó un balazo a quemarropa que fue el que hizo blanco en mi brazo derecho.

Refiere mi señora que esta autoridad no llamó a la puerta sino que cuando ella lo oyó fue en la cocina; le pidieron permiso para practicar el registro a lo cual ella se negó por encontrarme yo ausente. A esta negativa contestó el policía Jiménez descañonando el revólver y al tiempo que ordenaba el registro a sus compañeros les decía que tenía el permiso de hacerlo en cualquier forma.

Agradeciéndole la publicación de esta carta quedo de usted. Atto. y S. S. EUGENIO OCAMPO C.

Lic. don Manuel Sáenz Cordero



El Gobierno de Chile, como en nuestra última edición informamos, ha conferido al Lic. don Manuel Sáenz Cordero la condecoración "Al Mérito".

La distinción de que se hace objeto al estimado amigo, señor Sáenz Cordero, es muy merecida, pues

implica un justo reconocimiento de las muchas prendas que lo adornan. Por otra parte, el cumplido caballero y brillante intelectual ha sido siempre un gran admirador de la República Chilena.

Muy sinceramente lo felicitamos por tan alto como merecido honor.

Cae un hombre de un paredón

Ayer a las tres de la tarde cayó de un paredón del chinchorro "Miller" un individuo llamado Héctor Calvo, quien ocupó el puesto de policía en esta ciudad. Fue trasladado a la Cruz Roja en donde se le atiende.

Los golpes que recibió son de cuidado.

Los duelos de ayer

Olga Berta Monge de 8 meses, vecina del distrito de La Merced.

Ramón Duarte C. de 17 años, vecino del distrito de Catedral, hijo de Rafael Duarte y Gerarda Camarero.

Luis Eduardo Echeverría, de 10 meses, vecino del distrito de Catedral, hijo de Eduardo Echeverría y Mimi Arias.

EMPRESA DE CAMIONES SERVICIO

Guadalupe-Coronado y viceversa

DE Cruz Blanco M.

VIAJES ESPECIALES para 15 ó 20 personas

IDA Y VUELTA

Trascriba sus órdenes a Coronado

Teléfono N° 4

Para Matar

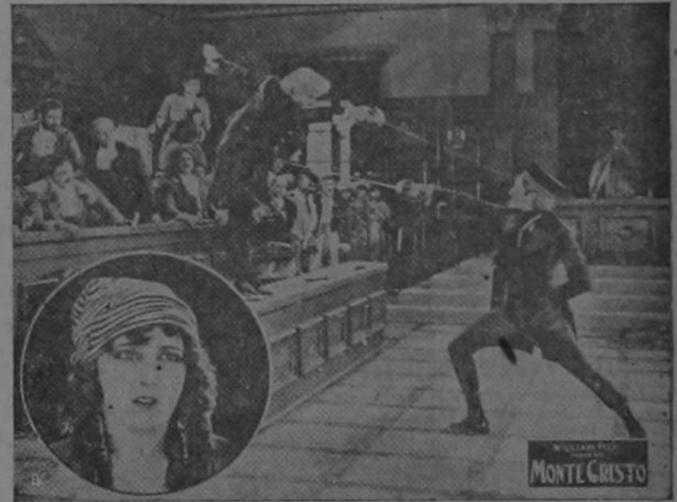
PIOJOS

liendres y otros insectos que se crían en las partes vellosas del cuerpo humano, bastarán 2 ó 3 aplicaciones de la pomada



No sólo mata los piojos, liendres, etc., sino que es un magnífico shampoo, pues quita la caspa y deja el cabello suave, lustroso y perfumado. Úsese también PIOJINA (doble fuerza) para lavar la cabeza de los niños y evitar que se llenen de piojos. PIOJINA (doble fuerza) es de agradable perfume y de resultado garantizado. Se vende en farmacias y droguerías.

Teatro Moderno



Obras son amores y no buenas razones. Toda la aristocracia de San José engalanó el Teatro Moderno en la noche del domingo. Luego, este es, sin disputa, el Coliseo de la aristocracia.

Dos estupendos estrenos en una noche.

Continúa el Teatro Moderno siendo el centro de moda en donde se da cita lo más granado de nuestra sociedad. Y es muy natural, puesto que a la elegancia y buenas condiciones del edificio se suma la mejor orquesta de Costa Rica.

Esta noche a las 8.30 habrá otra función de gala. Se estrenará un drama colosal, cuyo extraordinario interés hace vibrar de emoción todas las cuerdas del alma. "La Vampiresa" es el nombre que cuadra bien a la seductora mujer que sabe ejercer su poder de fascinación para

aniquilar sucesivamente muchas vidas y destruir muchas felicidades, siempre segura de sus encantos, siempre segura del triunfo. Quien parece condenarla con más brío, muy pronto se convierte en su humilde vasallo, esclavizado por el siniestro poder de su mirada que encierra todo el fuego de las pasiones criminales.

A las 7 se presentará por primera vez en Costa Rica "El Conde de Monte Cristo" interpretado por estrellas americanas de la Casa Fox; la película más interesante que se ha llevado a la pantalla, con los hechos que en 1815 originaron crueles persecuciones, cuando el Gran Napoleón encontrábase en la Isla Elba. En dos noches conocerá usted lo que tardaría dos meses para leer. El sombrero castillo de If. Las catacumbas de Roma.

Marítimas

Puntarenas, 13

Ayer a las 18 hs. fundeó el vapor noruego "Regulus" 2307 tons. procedente de Balboa y con 2 de mar a este puerto, 27 tripulantes, capitán M. Soenwongen, y consignado a Felipe J. Alvarado y C°. Sin pasajeros ni correo. Carga 800 cajas de café, luz superior con peso de treinta kilos y cuatro mil doscientas cajas de wico motor de gasolina con 147 kilos.

El Capitán de Puerto.—J. B. Lizano.

Ayer a las 18 hs. zarpó para Nueva York, vía Cristóbal y Habana el vapor estadounidense "Calamares" de 3843 tons, 145 tripulantes. Capitán Spencer y despachado por U. F. C°. Pasajeros: Cecil S. Ste Chemayer, Stanley R. Mallette, Héctor Zumbado B.,

K. Young Chan Lee. En cubierta, Felipe y Jaime Villanov, Luis S. Saldamía. Carga 40238 racmos de bananos, 1242 pies de balsa, 366 huacales de pipas, una caja de reloj. Correo 22 sacos.

Hoy a las 6 hs. fundeó el vapor estadounidense Zacapa de 2772 tons. procedente de Habana con 2 días de mar, 86 tripulantes, Pasajeros 46 en tránsito, carga 125 mulas y 1914 bultos varios con peso de 180871 kilos, Correo 31 sacos.

Hoy a las 8 hs. fundeó el vapor estadounidense W. L. Connelly de 2364 tons., procedente de Tampico México, con 10 días de mar, 32 tripulantes, Capitán D. Storch y consignado a U. F. C°. sin pasajeros ni correo. Carga 30000 de barriles de aceite crudo.

El Capitán de Puerto.—Jorge Castro.

Casa pequeña

Se necesita casa pequeña y en punto céntrico.

Informes en esta Administración

USTED NO DEBE OLVIDARNOS

Nuestros precios son los que a usted le convienen

PORQUE

Nuestros artículos son de primera calidad

Siempre tenemos surtido renovado

NO OLVIDE QUE HOY continúa la GRAN REALIZACIÓN de mercaderías REBAJADAS EN EL ULTIMO INVENTARIO. Aproveche: Loza China y Cuellos.

Tienda LA CONSTANCIA

Diario del Comercio

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

El Nuevo Almacén de Octavio A Fayad
Acaba de recibir las famosas CAJAS de hierro marca The Mosler Safe Co. 50 varas al Oeste del Banco Internacional.

En el Beneficio de La Raya

Hemos fijado el precio del café en \$ 75,00 la fanega. En caso que el precio corriente sea más alto, se liquidará a este.—
13-4 v. SCHOTER SUCEORES

BENEFICIADORES DE CAFE.
Se vende 1 descascadora ENGELBERG nueva. Entenderse con Guillermo Garbano. 13-8 v.

EL HOTEL IMPERIAL (antes Hotel Europa) en su hermoso local, frente a la Copa Blanca, ofrece a los visitantes de San José y provincias, confortables habitaciones y esmerado servicio de mesa y cantina.—Cartago.—Juan Rosés & Cia.

EN CORONADO vendo una finca de nueve manzanas, sembrada de café, plátanos, caña y potrero, muy buenas tierras para agricultura. Buena casa de madera.—Entenderse con Horacio Méndez en la misma.

TRAPICHE A VAPOR. Se vende un equipo consistente en una caldera, motor y trapiche horizontal. Para más informes en la Administración de este Diario

TRATAMIENTO ANTITUBERCULOSO MAGGIORANI. Loán Petit declara "En el tratamiento de la tuberculosis el Médico instruido conoció de su impotencia hace un tratamiento sintomático sin convicción y todo nuevo sistema existe su indiferencia y tal vez su hostilidad, pero ahora algunos médicos adoptan el sistema del Dr. Maggiorani.—Resultados sorprendentes. 1922. B. Obando en 10 días curado. M. Sangher, enfermo desde 6 años, en 15 días, en el Hospital, curado Antonio Corrales serricense en 15 días curado; mientras Bernabé Corrales costarricense, enfermo desde 18 años en 22 días curado. Ahora está fortaleciéndose. Curaciones que parecen imposibles, pero tienen sus pruebas.
Calle 10ª. N.º. 409.—10-8 v.

BOLAS DE BILLAR.—A honorabilidad casa comercial apelo, se sirva recordarme les dejé 3 bolas de billar guardadas.—Jorge Echeverría Z.—San José, Enero 9 de 1924

De Administración

Se recuerda a los Agentes la obligación en que están de hacer su liquidación antes del 15 de cada mes.

Estamos preparando una lista de Agentes y anunciantes morosos. Rogamos, en consecuencia, a los que se encuentren atrasados, ponerse al día antes de fin de mes.

Los suscritores de los lugares en que no hay agentes deben pagar por adelantado el servicio que tienen.

Cantina EL BOLSIN

VICTORIANO HERNANDEZ, Propietario

Cerveza alemana Pschorr Braü de barril, blanca y negra

Ostiones frescos en concha, renovados diariamente

Servicio esmerado de

TE, CAFE y Chocolate

No olvide la Minerva

Los comerciantes del Mercado piden a la Municipidad que no quiten de su puesto a don Próspero Lizano Rojas

Corporación Municipal de San José

Los suscritos mayores de edad, de varios estados comerciantes del Mercado Municipal de esta ciudad, muy respetuosamente exponemos: Para que esa Corporación se sirva tomar en cuenta, si fuere necesario, nos permitimos hacer la siguiente indicación:

El señor don Próspero Lizano Rojas mayor, casado, de este vecindario actualmente empleado de la Administración del Mercado de esta ciudad, es persona que reúne las mejores cualidades personales y los conocimientos más amplios para servir el puesto que durante tantos años ha desempeñado y desempeña. Muy difícil para no usar la palabra imposible sería al Municipio encontrar para el desempeño del puesto del señor Lizano, otro individuo que lo supere. Don Próspero Lizano por su conducta intachable, por su seriedad, por la honorabilidad nacida de la limpieza de su comportamiento, por su exactitud y dedicación constante a las obligaciones de su cargo, es un individuo que merece del público en general confianza y respeto.

Por lo anterior nosotros desearíamos que al señor Lizano se le conservara en el puesto que actualmente desempeña en la administración del Mercado dependiente de ese Municipio y que en su nombramiento definitivo no entren consideraciones políticas que nosotros somos los primeros en deponer ante los beneficios que para la comunidad implican los servicios de un empleado modelo.

Como comerciantes del Mercado y conocedores del señor Lizano, estamos seguros de sus capacidades y de que no existe una sola queja fundada en contra.

Esa Corporación merecerá nuestro aplauso y nuestro apoyo si accede a esta solicitud que basada en justicia hacemos respetuosamente. San José 10 de Enero de 1924 Victor M. Chavarría, Trinidad Piedra, Clemente Zeledón F.

Alberto Muñoz Solano, Juan José Araya Segura, Adolfo Robles S., Benigno Fernández, Sotero Rojas G., Ramón Guillarte, José Muñoz P., Luis Montoya P., José Fernández, Ignacio Fernández, José Paredes, José Rivera F., Antonio Colombari, Daniel Tellae, Rizzlere Tellae, Julio Galván M., Celio Retana, John C. Guillén, Gamaliet Mora M., Pilar Hidalgo González, Celso Mora M., Luis Zurquinea, Juan Marchine, Primo Vargas, N. Canossa Hoos, Hario Bettoni, Luis Torres B., Napoleón Cavallini, Juan Cavallini, Fillemón Castro, Malaquías Rojas M., Jesús Cedeño M., Miguel Xirriach Leiva, Agustín Leiva, Miguel Angel Cordero, A. ruego de Nicolás María, que no sabe firmar, Esteban García, Cleto Madrigal S., Ramón Muñoz C., Octavio Muñoz V., Gmo Navarro A., Jeremías Muñoz V., J. Enrique Chaves M., Ramón Muñoz V., Pedro Ramírez A., Evelio Ramírez Ch., Recaredo Umaña Pdez, José María Solís, Mateo Díaz Ch., Francisco Díaz, A. ruego de Solano Guillén por no saber firmar, José Solano, Victoriano Huertas, Manuel Ma-

Piedra M., Mariano González, Buenaventura Ortiz J., José Simón, José Garro, Cristino Fallas, F. Rojas, Ismael Vargas C., Manuel Vicente, Euogio Villalta, José T. Guevara, E. Vargas, José Carranza M., Tullo Alvarez Mata, R. Faci Salazar, Felipe Larrud, Miguel Calvo, Adán Torres, Jesús Barranica S., Jerardo Calderón C., Alberto Reyes C., José Lonhí, Amadeo Muñoz R., José García A., Jaime Vargas, Domingo V. Vargas, Nicolás Murillo, Marcelino Olier, Juan Diego Tejada, Nefito Vargas, Alfredo Vargas A., Juan Monge M., Doniel Roldán, Alejandro Montero, V. Guzmán, Rubén Izaga, José Alfaro, José M. Vargas A. J. sé R. Muñoz S., José Ruperto Fallas Gamboa, Manuel Muñoz D., Juan Porras, Manuel Mata, Rafael Salas Sánchez, Alfredo Meneses, Juan V. Brenes, Ramón Mata, Elías Zeledón J., Miguel Navarro Sánchez, Benjamín Cascante, J. Gonzalo Piedra, Adolfo Brenes, José Aguilar, E. Chaves T., Juan R. Fallas, José Chaves B., Teodoro Carmona V., Rafael Calderón P., Víctor Calderón R., Graciliano González V., Aurelio Solano A., Jaime Torres C., José Carreras Rubén Araya, Remberto Vargas, Ismael Delgado R., Leonardo Delgado R., Luis Calderón, Guillermo Torres, J. Napoleón Retana, Víctor Calvo, Mariano Rojas, Joaquín Flores A., Felipe Vargas, Jesús Barbosa, Escolástico Badilla, Ismael Sosa Herrera, Josefino Carvajal, Pedro Chinchilla, Pastor Umaña T., Augusto Brenes, Esteban Salas, Ricardo Ramírez A., Roberto Perlaza, Jesús Díaz, Uazarú Sabarria B., Juan M. Valverde, Eliseo Vargas R., J. Peralta T., Manuel Bonilla, Miguel Solano C., Rafael Casasola, Juan Solano C., Hortensia Jiménez, Victorino Gutiérrez, León Ramírez A., Macím Zeledón h., José María Jiménez, Juan Soto, Trinidad Amador, Juan Zeledón V., Mercedes Gutiérrez, Francisco Brenes, Pedro Emerterio Srlazar G., Eduardo León, Nemeclio Rodríguez, Ramón Monge Roldán, Ana Acosta de Rodríguez, Malaquías Campo, Rafael Soto V.

Ricardo Obando, Ramón Sanabria Calvo, Juan Guevara, Antonio Lavorieto, Manuel Xirriach, Antonio Barquero, Victor Meza, José Barquero, Antonio Carmona, Espíritu Cascante, Betulio Sancho G., Miguel Chinchilla, J. Murillo B., Gerardo Aguilar M., Gonzalo Castillo Cruz, Pedro Luvere P., Pedro Fernández N., Mercedes Calvo, Carlos Calvo, Hermilio Calvo V., Amadeo Sánchez.

En la Parroquia de la Dolorosa

Han sido presentados a la pila bautismal en esta parroquia: José Guillermo, nacido el 10 de noviembre, de Mercedes Barib y Carmen Cerdas, Jolanda, nacida el 22 de diciembre, de Sajomón Campos y Dolores Morales, José Joaquín, nacido el 21 de julio, de Ramón Monge y María Aguilar, Ramón Francisco, nacido el 26 de diciembre, de Ramón Rojas y Francisca Valverde.

Permanente

A nuestros muy estimables colaboradores

Por tener exceso de material informativo de suma importancia todos los días, se advierte a nuestros muy estimables colaboradores que en adelante la Dirección del DIARIO DEL COMERCIO no dará su visto bueno ni publicará, bajo ningún concepto, artículos que pasen de una columna.

Salvo, desde luego, que la colaboración sea especialmente solicitada.

De nuestros colaboradores

Inmoralidad política El reparto del botín

Entre los varios proyectos de gran importancia que deben considerarse como la plataforma del Partido Agrícola, algunos de los cuales son ya una realidad en nuestra legislación,—está el que "tiende a garantizar la inamovilidad de los empleados públicos, si son idóneos y cumplidos".

Preciso es, por razones de equidad y de justicia no menos que en atención al bien público, que los servidores de la Nación sean mantenidos a salvo de los vaivenes e intrigas de la política. No cabe imponer a nadie molestia o pena alguna por razón de ideas en punto de gobierno, ni es racional premlar los esfuerzos y actividades de los que se han consagrado con celo y honradez al desempeño de sus cargos, en una destitución inmotivada, y aparte de eso el procedimiento coarta la libertad del sufragio e incita a una neutralidad vergonzante a un numeroso grupo de ciudadanos cuyo concurso es necesario para los fines de la democracia, y cuya indiferencia conduce a la muerte del espíritu cívico.

Ocurre sin embargo que, por lo general, no se disputan el Poder sino partidos personalistas, que apartándose de la idea de procurar la mayor suma de bienestar posible a toda la comunidad política, sólo miran por sus propios intereses y conveniencias, y por eso el victorioso considera los empleos públicos como el botín de guerra que debe distribuir entre sus correligionarios exclusivamente.

El Partido Agrícola, que es partido de Ideas y de principios,—diferenciándose en esto de sus adversarios,—no entiende de la política como un negocio y desdeña toda tendencia egoísta en cuanto los beneficios que resulten de su triunfo. De ahí que haya establecido en su programa de gobierno la inmovilidad de los empleados públicos, desligándose así, su candidato, de todo compromiso encaminado a recompensar el celo de sus partidarios con los destinos pagados del presupuesto, que es el producto de las contribuciones de todos los ciudadanos y no debe, por lo mismo, emplearse en remunerar servicios políticos de carácter personal.

Lo contrario estamos presenciando actualmente, con gran decepción para todos los ciudadanos de buena fe y sanas intenciones que integran los partidos republicano y reformista. La Municipalidad de este cantón central ha iniciado sus labores del presente año con

la destitución violenta y arbitraria de todos los empleados que no militaron en alguno de dichos círculos políticos. Para la mayoría de aquella corporación el presupuesto municipal es el botín de guerra conquistado en las elecciones recién pasadas y lo ha repartido entre republicanos y reformistas, porque ha dado en entenderse aquí, desde hace algún tiempo, que el amor a la patria se paga con dinero, como cualquier artículo de consumo, como los servicios profesionales, o los que prestan los obreros y los trabajadores de toda clase.

Cuando todos pensábamos que había pasado ya el predominio de los políticos utilitarios, de los explotadores del pueblo, de los que consideran como una mina propia las rentas nacionales y municipales, he ahí que toman su lugar muchos de sus críticos más intranquitos y lo hacen con inaudito tufo sin parar mientes con su evidente apostasia de las ideas que han sostenido y propagado en alardes de sincera convicción.

La obra a todas luces inconclusa de la nueva Municipalidad de San José no podrá menos de tener pésimas consecuencias. No se sustituye violentamente a empleados prácticos e idóneos sin que con ellos se acusen graves e irregularidades y tropiezos a los servicios que prestan y safra perjuicios irreparables toda la comunidad que los paga.

Pero no tratamos de convencer a los ofuscados ni pretendemos cortenerlos en la pendiente por donde se van precipitando. Nos basta poner de relieve ante el país, la diferencia que existe entre las Ideas y tendencias del Partido Agrícola,—varias ya realizadas por medio de sus elementos del Congreso,—y las puramente utilitarias y adversas el bien público que dirigen de los círculos republicano y reformista llevan arbitrariamente a la práctica allí donde logran ejercer algún poder o actividad.

OLIVERIO

Lea nuestro diario de mañana